

Visto:

La situación provincial

Considerando:

- Que el Ministerio de Educación de la Provincia entregó a la representación gremial en el ámbito de la Comisión Paritaria, normada por la Ley 12.958, una propuesta referida a la problemática salarial y laboral de la docencia santafesina.
- Que el aumento se propone a partir de marzo a cobrar en abril.
- Que no es concreta la propuesta sobre creación de cargos, situación edilicia y otros elementos fundamentales en nuestras condiciones de trabajo.
- Que estamos en una provincia rica y el Estado provincial está en condiciones de acercarnos una mejor propuesta

La Asamblea General Extraordinaria de la Asociación del Magisterio de Santa Fe –personería gremial N° 945/85 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación reunida **en la sede sindical de Rivadavia 3279 de la Ciudad de Santa Fe** resuelve:

Justicia por la compañera Graciela Quiroga. El 23 de febrero se cumple un año de la desaparición de la compañera Graciela Quiroga, directora de la escuela 6076 "Unidad Nacional" de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, vista por última vez en la terminal de Rosario. En este año transcurrido han sido innumerables los reclamos realizados desde AMSAFE, la comunidad de Pavón y su familia. Seguimos reclamando, llamando la atención sobre acciones e inacciones ante el angustiante paso del tiempo. En esta fecha tan significativa redoblamos el compromiso por la búsqueda de justicia.

Rechazo a la propuesta considerándola insuficiente.

No inicio y plan de lucha provincial:

- Paro de 48 horas los días 2 y 3/03 de marzo con movilización locales,
- Paro de 48 horas los 11 y 12/03 con movilización provincial el miércoles 11/03 a Santa Fe, con los siguientes reclamos:
 - Respeto de las escalas salariales.
 - Aumento de las asignaciones familiares.
 - Creación de todos los cargos y horas que el sistema necesita
 - Mejores condiciones de trabajo.
 - Plan de refacción integral de las escuelas.
 - Inmediata convocatoria a traslado, concurso de titularización en cargos de base y horas cátedra, y ascenso en el nivel secundario.
 - Inmediata convocatoria a traslado, concurso de titularización en cargos de base y horas cátedra en el nivel secundario.

Descuento de \$2,50 por única vez a todos los afiliados/as del departamento Rosario como apoyo solidario para la compañera Mabel Andrea Cardona, de la escuela N° 117, por problemas de salud de su hija.

Autorizar a la Comisión Directiva del Departamento San Cristóbal a la compra del inmueble ubicado en el Pasaje América 46 de la localidad de San Guillermo, como definió la Asamblea departamental de fecha 14/01/2015.-

Resoluciones: CDP José Testoni, Dptos. La Capital, G. López y Constitución.